Providencia

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963

N° 2610-OC

Providencia, 29/10/2018

Señor (es) : LABORATORIO CHILE S.A.
Rut : 77.596.940-7
Dirección : AV.MARATON N 1315 ÑUÑOA
Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)
Código Presupuestario : 5152204004
Cargo Prog : 4002153 FONDO FARMACIA ENFERMEDADES CRONICAS
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
Fecha de creación : 29/10/2018 -- Fecha de despacho : 31/10/2018
N° Pedido 1636 N° Solicitud: 100 - 41049
Datos Entrega: Atención Sr. FRANCISCA TRUJILLO
Teléfono: 227064308
Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	$ P.UNITARIO	$ TOTAL
20.000	ATORVASTATINA 20 MG COMP.	19,70	394.000
250.000	LOSARTAN 50 COMP	9,00	2.250.000
9.000	PROPANOLOL 40MG COMP	9,30	83.700
	APROBADA EN ACTA 48 DEL 29/10/2018		

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
Jefe Depto. Presupuesto

	Son: TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS .-	NETO	2.727.700
		DESCUENTO	
V°B° Dirección	Observación: FOFAR/ MEDICAMENTOS PEDIDO 1636 OC2610	NETO FINAL	2.727.700
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	I.V.A	518.263
		TOTAL	**3.245.963**

Jefe de Adquisiciones | **Director de Administración y Finanzas** | **Director de Area/Secretario General**

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.
Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.
CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")